

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Alcalá, 19 duplicado, 3.º  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Jueves, 6 de Agosto de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.091  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## POR FUERO DE IGUALDAD

Que la espera en el Ejército de la razonada ley de retiros que se ha concedido últimamente á la Marina, facilitando á sus coroneles el empleo de generales de brigada, está siendo causa de que muchos continúen figurando en el escalafón y aplazando vacantes que, de otro modo, tiempo hace ya que se hubieran producido, cosa es, que de tan sabida y lamentada, bien puede clasificarse como aheja.

Que al permanecer en sus puestos aguardando esa ley, satisfactoria, de aspiraciones muy legítimas, no ejerce quien la espera sino un derecho tan respetable como justificado y natural, á salvo de toda censura y toda crítica, no está menos reconocido sin distinción ni aun por los mismos á quienes más inmediata y directamente perjudica; bastantes más—dicho sea entre paréntesis—de los que puede á primera vista suponerse.

Y que al aplazarla el Ministro, al resistirse á que la discuta el Parlamento, no lo hace sino inspirado en altos fines, deseando resolver de una vez el árduo problema del exceso de personal, también es cosa que todo el mundo reconoce, aplaudiendo la orientación que le dirige; comprendiendo la trascendencia que procura, y deseando una solución definitiva; pero advirtiendo la ruda labor que necesita, las dificultades que no pueden menos de oponérsele, la calma que ha menester en su trabajo, el tiempo que ha de tardar en terminarlo, y doliéndose, al percibirlo, de los perjuicios que tienen forzosamente que seguirse, de la inútil espera de muchos encanecidos veteranos y, sobre todo esto, de la visible y la nada grata diferencia que ha de resultar mientras tanto, mientras se alcanza esa solución tan deseada, entre colectividades muy niveladas por su clase, por la religión que profesan y por el derecho y las consideraciones que merecen.

Cabe suponer, desde luego, que todo esto no es ignorado en Buenavista, y bien puede tenerse por cierto, á la vez, que no faltan allí el deseo y la voluntad para el remedio. Cuando se sube hasta las alturas del gobierno con la dignidad, la experiencia, el prestigio y las dotes de un general, como D. Fernando Primo de Rivera, educado en las filas, alicionado sobre los campos de batalla, hecho á todos los mandos y conocedor hasta el fin de los afanes y de las necesidades militares, lo puede haber una deficiencia en el Ejército que le sea desconocida por completo, y cuando este general tiene demostrado hasta lo sumo, en todos los casos y bajo todos los puntos de vista, sus nobles miras de organización y de reforma, su interés por cuantos figuran á sus órdenes, su invariable criterio de satisfacción y de justicia, su rectitud y su característica hidalguía, no puede imaginarse tampoco que dure y perdure una deficiencia lamentable, una desigualdad, como ya dejamos indicado, sin que haya la voluntad de repararla, de acudir con la mediación que solicita y de agenciar que desaparezca por completo.

No hay, volvemos á repetir, quien no tenga por muy seguro todo esto; pero es el caso que la deficiencia, la desigualdad, continúa y continúa desanimando grandemente; no alcanza seguramente un radio extenso, mas no carece de reparable trascendencia, ni deja de producir serios perjuicios, los del abatimiento y la decepción individuales, que acaso no sedescubren desde arriba, pero que no por este motivo son menos dignos de la consideración y del remedio.

El hecho, en suma, es que se va pasando tiempo y tiempo, un mes tras otro, y que muy dignos y beneméritos coroneles que visten los uniformes del Ejército se han visto y ven forzados á ingresar en los panteones del retiro sin lograr la categoría deseada, sin poder ceñir allí arrinconados una faja, y el hecho es, á la par, que ven con el amargor (con el amargor seguramente), que ven con el amargor inevitable ceñir ese distintivo codiciado á otros iguales suyos en las armas y las banderas de la Patria, y aun á tenientes coroneles de ayer que, no bien ascendidos al empleo superior inmediato, se han hallado enseguida por ministerio de una ley, muy justa, muy razonada y no gravosa,

con una puerta franca por donde salir como generales de brigada.

Elevamos el hecho á la consideración del señor marqués de Estella seguras de que ha de apreciarlo y meditarlo; con el pleno conocimiento de que no ha de negar la resolución que se desea, esto es que dicha desigualdad termine pronto, si causas inadvertidas no lo impiden. Ello es muy cierto que hacer á guerra extensiva el precepto legal á que nos venimos refiriendo no supone aumento ninguno en los presupuestos del Estado ni cierra el paso á ninguna clase de ampliaciones que luego puedan querer para establecer cualquiera clase de plantillas ó caminar á todo linaje de reformas.

Y conste que al hablar y solicitarlo así no hacemos en realidad otra cosa que oír como eco de muchos y muy respetables pareceres, de aspiraciones muy justificadas y atendibles.

## CAMPAÑA INJUSTA

La campaña opositora entablada contra la gestión gubernamental del señor ministro de la Gobernación desde hace mucho tiempo, es á todaz lucas injusta; y más aún, teniendo en cuenta que muchos de sus constantes y sanados mantenedores, son órganos de partidos fracasados y portavoces de políticos fanesotes.

El lenguaje violento, la frase insultante é irrespetuosa, la diatriba, lejos de dar fuerza de razón á esa campaña, le quita toda disculpa y la hace, si cabe, aún más injusta é intempestiva.

La labor de gobierno del Sr. La Cierva es, por todos conceptos, digna de elogio, merecedora de aplauso y de auxilio por parte de los elementos de orden, de todos los que sienten hondo el amor á la cultura patria y desean un cambio de costumbres su sentido de la moralidad.

Las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación han sido y son todas ellas justificadísimas, y si sus resultados no han respondido en totalidad al objeto que las impulsó, débese, principalmente, á esa rebeldía que produce en una parte del público la doctrina errónea y las continuas predicaciones de una libertad mal entendida, que apasiona los ánimos, en especial de aquellos que se sienten halagados en sus propios instintos, sin comprender que en muchas ocasiones, tales predicaciones y tales doctrinas, obedecen solamente á un convencionalismo político, á una obstrucción, á un entorpecimiento, puesto por los enemigos ante el régimen y el gobierno constituidos.

Y, precisamente, para que la gestión de este Gobierno deje sentir en la extensión debida sus efectos saludables, es necesario que, altos y bajos, ilustrados é ignorantes, amigos y adversarios, le presten su apoyo, si es que en ellos se antepone, ante todo y sobre todo, el amor patrio.

El ministro de la Gobernación, es precisamente uno de los que menos han necesitado de la política para hacer de ella medio de vida ni palanca en que cimentar un encumbramiento, debido única y exclusivamente á su talento, á sus dotes de gobernante, á la firmeza de su carácter y de sus convicciones, á su adhesión al régimen y al ilustre jefe del partido conservador, á su patriotismo y á su consecuencia política.

El Sr. La Cierva, con los beneficios que su acreditadísimo bufete le producía, tenía lo muy bastante para satisfacer con verdadero lujo todas las necesidades de la vida, sin recurrir para nada á los embates de la política, cuya lucha ha mantenido y mantiene con valentía, inspirando su noble conducta en un deber de patriotismo y por amor á las instituciones.

La gestión, pues, del ministro de la Gobernación, no puede ser más desinteresada, y sumamente digna de admirarse, si se tiene en cuenta la dificultad que ofrece la dirección de un departamento de la importancia del suyo, que, sin duda alguna, puede considerarse como el alma del movimiento interior de la nación, como el motor que la impulsa.

El elemento sano, el elemento de orden, todos cuantos constituyen las fuerzas vivas del país, los que no consideran los hechos ni los procedimientos bajo el aspecto equivocado de la disparidad de la opinión política, los que ven las cosas bajo el prisma de la imparcialidad y del amor patrio, deben gratitud grande á hombres que como el Sr. Maura, como el Sr. La Cierva, como el Sr. González Besada, se sacrifican en pro de esos sagrados intereses, sin importarle un bledo que á sus enemigos de conveniencia les parezca más ó menos acertada su gestión.

Ellos poseen conciencia perfectísima de sus actos y cuentan con el aplauso de los elementos verdaderamente sanos, y de orden, aun siendo enemigos políticos. Por parte nuestra, lo tendrán siempre entusiasta, constante, incondicional.

Como complemento á estas nuestras convicciones, solo nos resta hacer constar,

que juzgamos verdaderamente lamentable que se ataquen por puro apasionamiento político ó conveniencia de partido, entidades prestigiosas, que además de sus méritos propios, representan el principio de autoridad que siempre debe ser respetado y reverenciado.

Y lo mismo que pensamos y declaramos ahora que se halla implantado en nuestra patria el régimen monárquico del cual somos fervientes partidarios y defensores convencidos, no obstante esto, vituperáramos en el orden de la imparcialidad más exquisita y siempre como homenaje al sagrado principio de autoridad, que se atacase sin razón á la república ó á sus representantes, si esa fuese la forma de gobierno constituida.

La prensa, como heraldo del pueblo, como el principal elemento que encauza la corriente popular, debe ser la primera en procurar cimentar con sus consejos ese mismo principio de autoridad, ese respeto, sin los cuales no hay ni puede haber sociedad posible.

Y para terminar, nos haremos eco de lo ocurrido en Francia, hecho que habla muy alto en favor del patriotismo francés.

Hace pocas noches, se estrenaba en un café-concierto una revista.

Los autores, imaginaron en ella una escena grotesca, relativa al matrimonio próximo de la hija del Presidente de la República.

Esta escena grosera, en la que eran puestos en ridículo el Presidente, su señora y su hija, halló en el público la acogida que merecía, y téngase en cuenta que éste asistía por invitación.

Los rumores, primero; los silbidos después, y por fin las protestas unánimes, hicieron que el director, para cortar el escándalo, hiciera bajar el telón. Pero el público, indignado, no se conformó con esto y pidió, como satisfacción inmediata, que la orquesta tocara *La Marsellesa*.

En pie y descubierta escuchó el himno, y á su terminación prorrumpió en vivas á Francia y al presidente.

¿Puede comprenderse prueba más elocuente de patriotismo y de buen gusto, estimando como altamente inoportuno hacer figurar al jefe del Estado en una obra de café-concierto, precisamente en los momentos en que Francia era aclamada en el extranjero durante un viaje en el que los soberanos de varias naciones han rendido homenaje de consideración á Fallières y de admiración al prestigio de Francia?

## GENERALES DE MARINA

Cádiz 5.

En el trasatlántico "Ciudad de Cádiz" ha llegado á esta capital procedente de La Coruña, el nuevo almirante general Morgado.

El gobernador civil, el jefe de la Capitania del puerto y las de la Trasatlántica fueron á bordo á saludarle.

El general Morgado trasbordó al "Pelayo", haciendo la travesía en el torpedero "Audaz".

En el expreso de mañana sale para Madrid y San Sebastián el general Matia, que ha publicado una orden despidiéndose de la escuadra y elogiando á sus jefes y oficiales.

## Periodista procesado.

El Juzgado militar ha procesado al redactor de *El Correo de Guipúzcoa* Sr. Argamasilla por un artículo sobre el mitin de Zumárraga, del cual es autor el citado periodista, y que se considera injurioso para el Ejército.

## El general Escario

Ha sido muy bien recibido en el Ejército y en la opinión general, el ascenso del general D. Federico Escario.

Sus hechos de armas en Cuba, lo acreditaron de militar entendido y bravo.

## Subsecretario interin.

Se ha encargado internamente de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, durante la ausencia del conde de Moral de Calatrava, el director de Administración, Sr. Marín de la Bárcena.

## DESDE TENERIFE

En la madrugada de hoy hemos recibido el siguiente cablegrama:

Sr. Director EJÉRCITO Y ARMADA.

El Ayuntamiento de esta capital acordó hoy, en sesión solemne, telegrafiar al Gobierno de S. M. rogándole que conceda la petición que en nombre de casas abastecedoras de carbón ha presentado un hijo de esta capital, esperando que la solución sea favorable é inmediata, dada la crisis porque este puerto atraviesa, y que comienza á dar por resultado la natural agitación en la masa obrera falta de trabajo.

A las cuatro de la tarde de hoy, 5, llegó el dignísimo y querido general March, al cual se le ha hecho un magnífico recibimiento, bajando á esperarlo al muelle todos los Ayuntamientos, la Diputación, Comisiones de Sociedades con banderas, elemento militar, músicas, inmenso gentío que lo aclamaba y victoreaba con entusiasmo, acompañándole hasta la Capitania general, estando colgados todos los balcones y elegante y vistosamente adornadas todas las calles del tránsito.

## CARABINEROS

### Movimiento del personal.

Asuntos varios. Se reclama al capitán general de la primera región pasaporte para que el carabino de nuevo ingreso Fausto Rodríguez, se incorpore á los Colegios.

## EL REY EN SANTANDER

Santander 5.

A las ocho de la mañana fondeó el yate real "Giralda" en la bahía.

Esta presentaba un brillantísimo aspecto. Infinidad de embarcaciones llevando á las autoridades y al público surcaban de uno á otro lado.

Las bandas de música recorrieron la población tocando alegres piezas.

Al desembarcar el Monarca se oyeron entusiasmas vivas.

Inmediatamente de desembarcar el Rey se dirigió á Santillana para almorzar con el infante D. Carlos.

## SOBRE EL PRESUPUESTO DE GASTOS

### para capitanes y subalternos.

Sr. D. Clodoaldo Piñal.  
Mi querido director: Leo en el número de *EJÉRCITO Y ARMADA* correspondiente al día 3 su artículo titulado "Capitanes y subalternos.—Presupuesto de gastos" y me voy á permitir hacer sobre lo dicho por usted algunas observaciones.

Empiezo por decirle, que soy capitán, en nombre de cuya clase me permito hablar; vivo en esta corte del oso, del madroño y del botijo, y tengo en mi compañía solamente dos hijos, pues el resto hasta cinco, hace dos meses que por reducir, algo ese presupuesto de que usted se ocupa, los mandé con el abuelo; de modo que como ve, soy uno de los elegidos para poder amoldarme á su modestísimo presupuesto.

Al leer el 3 por la noche el periódico—cosa que hago en cuanto me lo lleva el repartidor, por lo mucho que me gustan las doctrinas que en él se sustentan—y ver el artículo del presupuesto, llamé al administrador de mi casa—yo me permito tener tal destino que desempeña, aun cuando con sus correspondientes disgustos por lo corto de las rentas, la madre de esos pequeños—de que antes hablé—y mostrándole orgulloso el artículo la dije, toma, entérate de esto, y desde mañana á esas cantidades sujetaremos nuestros gastos. Más, pasó mi mujer la vista por los números, y aun cuando desconoce el Salinas, con el primer renglón vino el primer desengaño; cómo, me dijo, voy á dar yo desayuno á los dos niños que hoy tenemos, á ti, á mí y á la criada, por 75 céntimos, ¿á no ser que os de un rancho? y continuó echando cuentas.

	Pesetas.
5 panecillos de 5 céntimos....	0,25
Leche.....	0,40
Café.....	0,35
Lumbre, azúcar y demás.....	1,25
TOTAL.....	1,25

No quiso que siguiera, pues en la primera partida y aun reduciendo los panecillos en un 50 por 100, hoy me los da de 10 céntimos, había ya una diferencia de 50; ¿qué será cuando en Septiembre nos reunamos todos?

Signíome haciendo una porción de objeciones más, entre otras, la de que una casa modesta, un tercer piso con honores de cuarto, en calle no muy céntrica, cuesta 60 pesetas mensuales.

Convencido de que de la discusión aquella no iba á salir la luz que al comenzarla iba yo buscando, proclamé á mi mujer como el prototipo de los administradores, al convencirme de los verdaderos milagros que hace con el miserable puñado de pesetas que el día primero de cada mes la llevo, y corté aquella conversación.

Usted, amigo Piñal, llevado por su constante batallar en favor de los que al Ejército pertenecemos y pensando siempre contribuir á su mejoramiento en todos sentidos, ha ido esta vez más allá de lo que la realidad admite, haciendo ese presupuesto tan reducido que únicamente arranchando á la familia puede ser verdad.

No quiero cansarle más, y dejo por ello de hablarle del terrible problema de la educación de los hijos—yo tengo ya tres en ese caso, de 10, 12 y 14 años—y termino rogándole

insista en lo de la supresión del descuento, aumento de pagas en la proporción que indica, y en que se cree pronto la "Asociación benéfica militar" del capitán Golfin, única como usted dice muy bien que resolvería muchos y gruos problemas que sin ella son de difícil solución.

Dispense las observaciones que me permito hacerle, animado por lo mucho que le admira y quiere, su affmo. amigo, q. l. e. l. m.,

Un antiguo suscriptor.

## DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 5.

Han marchado á Santander, en el ferrocarril, los ayudantes del ministro de Marina.

También en el mismo tren salió el comisario especial Sr. Machero y el personal de policía á sus órdenes, que han de prestar servicio en dicha capital durante la estancia en ella del Rey.

Muchos *gatchmen* que piensan tomar parte en las carreras salieron también para Santander.

### Los ministros en Palacio.

Invitados por el Rey, los ministros de Estado, Guerra y Marina, subieron á Palacio á las ocho, donde comieron.

### A Santander.

Anoche embarcaron en la canoa automóvil, en el embarcadero del Pico del Loro, el Rey, el infante D. Luis, el ministro de Marina, los condes del Serrallo y Aybar y el doctor Alabern, para trasladarse al "Giralda", que desde las siete de la tarde se hallaba en la barra del puerto.

Seguido de los destroyers "Osado" y "Terror", salió el "Giralda" para Santander á poco de estar el Rey á bordo.

La familia real, los ministros de Estado y Guerra y el personal palatino presenciaron el embarque del Rey.

### Los ministros.

Por estar ausente el Monarca, el ministro de Estado no fué á Palacio esta mañana.

El ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, no salió en toda la mañana del hotel de Londres, donde se hospeda.

Recibió algunas visitas, entre otras la del capitán general Sr. López Domínguez.

La esposa de éste se encuentra más restablecida de la enfermedad que viene padeciendo.

### El gobernador de Barcelona.

El Sr. Ossorio y Gallardo, que había pasado unos días en Guetaria al lado de una hermana enferma, ha regresado á San Sebastián para marchar á Santander.

Visitará al Sr. Maura y conferenciará con él acerca de los preparativos del próximo viaje del Rey á Barcelona.

San Sebastián 5.

El ministro de Estado no salió esta tarde de su despacho.

Desde primera hora estuvo conferenciando con nuestro ministro en Marruecos, señor Merry del Val.

Después recibió á los periodistas. Manifestó que aguardaba la visita del embajador de Francia en España, M. Revoil.

El Sr. Allendesalazar dijo á continuación que había obtenido amplios detalles de Merry del Val sobre su reciente virje á Marruecos.

Agregó que éste le manifestó estar todo igual, sobre poco más ó menos, y que sigue siendo una incógnita la solución de lo referente á los dos Sultanes.

El Sr. Allendesalazar tiene citado para esta tarde á M. Revoil para conferenciar. Es probable que en dicha conferencia con el ministro esté presente el Sr. Merry del Val.

El ministro de la Guerra no ha conferenciado todavía con el Estado.

Las últimas noticias oficiales de Santander recibidas en el ministerio de Estado sólo añaden que S. M. el rey desembarcó en la capital montañesa á las once.

En automóvil se dirigió después á una finca de Santillana, donde se halla el infante D. Carlos de Borbón con su augusta esposa.

Almorzó con ellos Don Alfonso, regresando seguidamente á Santander.

### Incidente resuelto.

### Rescate por el general Marinas.

Melilla 5.

Antes de la llegada del general Marinas á Añhucemas el comandante militar concedió un plazo á los Bemburriagas para entregar los prisioneros hechos en territorio español, siéndolo concedido á la llegada del general Marinas.

Trataron de entregar nueve de los doce que apresaron, á lo que se negaron las autoridades españolas, dándole un nuevo plazo, que espira hoy á las ocho de la mañana. Se les obliga á entregar todos los prisioneros y culpables.

Negaron los kabileños haber hecho armas contra España, sino contra los boccayas, sin querer comprender que el ataque lo habían cometido en aguas jurisdiccionales, reiterando sus protestas de amistad,

El catalanismo y su pedagogía

Otra inversión del dinero cultural.

Dando otra inversión a la cantidad presupuesta para beneficio de la instrucción del pueblo, nos evitaríamos, entre otros inconvenientes, el de la inadmisibilidad de la soberbia catalanista...

Los dos núcleos que arrastran la opinión popular son aquí intransigentes. Los republicanos establecen la enseñanza racionalista, poniendo en manos de la niñez libros de combate social; los solidarios prefieren la catalanista, en que se eleva al séptimo cielo el amor propio regional...

Entendiéndolo, se completaría la obra del noble patriota y eminente profesor.

Entendiéndolo, pues, que el dinero debía gastarse:

1.º En levantar edificios de nueva planta para las Escuelas municipales, sencillas y económicas, pero con todas las ventajas requeridas por la moderna pedagogía...

2.º Crear diez escuelas graduadas de niños y otras diez de niñas, implantando diversas disciplinas docentes para impulsar el progreso pedagógico local.

Para las escuelas unitarias, se redactarían por los propios maestros programas únicos, en el orden cíclico y con vistas al concentrado, de forma que se implantase la enseñanza graduada.

3.º Fundación de diez cantinas escolares en las barriadas más pobres, que corrigiesen los defectos, que suplieran las deficiencias de instrucción y abrigo domiciliarias.

4.º Creación de un Museo Pedagógico local. Quizá conviniere aprovechar el que un benemérito ciudadano le ilustrado pedagogo viene haciendo formando con empeño tenacísimo.

5.º Creación de bibliotecas populares nocturnas, ampliando la de Orús y concediéndole una quena subvención; subvencionar asimismo la provincial, en la Universidad existente, haciendo permanente su servicio y crear, por lo menos, otras dos en zonas adecuadas a la mayor comodidad del pueblo.

6.º Arreglar completamente la escuela de sordos-mudos y de ciegos.

7.º Crear una de anormales, utilizando las competencias del ilustrado profesor de la Normal de Maestros, D. Augusto Vidal y Perera.

Existe uno de estos centros, el de San Juan de Dios, sostenido por la caridad a que impulsan bondadosos religiosos.

Sobre que en la parte docente dista muchísimo de ser un modelo, un Ayuntamiento tan rico como el de Barcelona, no debe permitir que la caridad supla uno de sus más sagrados deberes.

8.º El Sr. Giné de los Ríos fundó cinco escuelas elementales de música. Como el pueblo barcelonés tiene decidida afición al canto, debían elevarse a diez (una por distrito), pero funcionando en horas en que el obrero pudiese concurrir a clase.

Sus enseñanzas debían de ser de solfeo, canto y variedad de instrumentación.

9.º Tenemos únicamente dos escuelas de Artes y Oficios. ¿No es patente su insuficiencia para la población obrera de esta capital? Debían ponerse ocho más, y hacer las en extremo prácticas y atractivas.

Estos centros instructivos son de capital importancia.

10.º Subvención, a cambio de determinados servicios, a los colegios particulares, procurando hacer su vida, en especial de los bien montados, aceptable y amoldada a la intensidad de la labor.

Como premio a la obra docente de algunos excelentes profesores particulares, debía procurarse que, mediante ciertos requisitos y sencillas pruebas, ingresaran en el Magisterio Oficial, bien que no sin el informe del Inspector de primera enseñanza y el de una comisión de maestros públicos del vecindario.

11.º Equiparación en sueldo a los maestros de Madrid y Barcelona.

12.º Todas las enseñanzas completamente gratuitas. Las retribuciones escolares son impropiedades, inadmisibles.

Para ello debiera concertarse el Ayuntamiento con los maestros, y de no haber ningún acuerdo, fijar la mitad del sueldo, ó la tercera ó la cuarta parte del mismo, en compensación de las retribuciones escolares. No faltarían profesores que se acogieran a ese ideal por no serle simpático el emolumento; pero de todos modos, al vacar una escuela, se anunciaba con la compensación, y en breve tendríamos la gratuidad de la enseñanza.

13.º Pago de conferencias científicas y artísticas en los Museos.

14.º Subvención a dos teatros: uno dramático y otro lírico, que tuvieran la obligación de representar gratuitamente obras elegidas, en verso, zarzuelas y óperas, en días anteriores a fiestas.

Habían de contar también con cinematógrafos buenos y películas adecuadas para la enseñanza de las ciencias, industrias y artes; desarrollo de un animal, planta, etc.; formación de una nebulosa, de un sistema planetario, de los minerales; fabricaciones de toda clase, pintura, arquitectura, etc., etc.

15.º Tal intensidad pedagógica requería el aumento de dos inspectores locales y de una ó dos inspectoras.

Calcúlese con calma la diferencia que entraña este presupuesto y el mal llamado de cultura.

Estáramos aquí rodeados por todas partes de ilustración, y en diez años habríamos duplicado nuestra suma de conocimientos.

Atmósferas como la que dejó indicada son las que harán fuertes y ricos a los municipios de una nación; y, como resultado...

imprescindible, grande y poderoso a ésta. ¿Quién pudiera crearlas para regularlas luego a todos los pueblos de esta idolatrada España.

Juan Caballero.

CARABINEROS

Ingreso de oficiales.

El Diario Oficial publica hoy la siguiente Real orden:

"En vista del escrito que dirigí a este ministerio el Director general de Carabineros con fecha 23 de Junio próximo pasado, y a fin de que pueda darse el debido cumplimiento a cuanto previene el artículo 8.º de la ley de 14 de Febrero de 1907 (C. L. núm. 23), el rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Tan pronto quede ascendido al empleo superior inmediato el último segundo teniente de la escala activa de Carabineros, se procederá en la Dirección general del Cuerpo a abrir un libro registro, donde se anotarán las instancias de los primeros tenientes de la escala activa de las Armas de Infantería ó Caballería, que soliciten ingreso en el referido Cuerpo, con objeto de cubrir la tercera parte de las vacantes de primeros tenientes que ocurran en la plantilla del mismo, según determina la mencionada ley, dándose la prelación para figurar en la escala de aspirantes por antigüedad de solicitudes, y cuando dos ó varias de éstas tengan la misma fecha, se determinará su preferente colocación por el orden siguiente:

a. El de mayor antigüedad en su empleo. b. Si la antigüedad fuese la misma, el que reúna más años de servicio, y c. En igualdad de las anteriores circunstancias, el de mayor edad.

2.º Las condiciones que habrán de reunir para el mencionado ingreso, son: Tener veinte años cumplidos, hallarse bien conceptualado sin nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y de hechos, no hallarse a descuento por deudas, cualquiera que fuera el concepto por que las contrajeron, y tener la estatura mínima de 1,550 metros.

3.º Resultar aprobados en el examen, que, antes de su ingreso en el Cuerpo, sufrirán en las comandancias más próximas al punto en que los aspirantes residen ó en la Dirección general de Carabineros, a fin de evitar perjuicios a los interesados y gastos al Tesoro. El referido examen versará sobre procedimientos militares en la parte aplicable al Cuerpo, reglamento de detalle y contabilidad del mismo y manual del carabnero, y

4.º La antigüedad que han de disfrutar será la de la fecha de la concesión de su pase al Cuerpo, según preceptúa la citada ley de 14 de Febrero."

Muy bien nos parece la Real orden copiada, y aun cuando nosotros, que como ya hemos dicho muchas veces, somos partidarios acérrimos de la unidad de procedencia, cuya base sea la Academia ó Colegio General Militar y las de aplicación, donde se estudie lo especial de cada Arma ó Instituto, hubiéramos preferido ver publicada la que hubiera creado aquella, no por eso dejamos de considerar acertada la disposición que encabeza este escrito, considerando que mientras el sistema de nutrir de oficiales al Ejército, el ingreso de primeros tenientes en los Institutos ha de ser un bien muy grande.

Un lunar, sin embargo, hemos de señalar, y es el que se refiere al número de vacantes que se les señala.

La tercera parte de las vacantes son las asignadas a los tenientes de las Armas generales, y en verdad que son bien pocas; ¿qué menos que las dos terceras partes debieran darse, dejando la otra para los sargentos?, pues si no, bien claro se ve que la mayoría de los oficiales de Carabineros se compone de los procedentes de sargentos, y dada la edad a que se alcanza dicho empleo en el Cuerpo, dominarán los viejos, cuando por el servicio que han de prestar, necesitan condiciones de robustez, agilidad y demás, que pocas veces van unidas a ciertas edades. ¿No podría el veterano general que hoy ocupa el Ministerio aclarar la Real orden en el sentido dicho?

Ahora, y para terminar, se nos ocurre preguntar qué solución se dará al asunto, en el caso, nada difícil y si bastante probable, de que no soliciten su ingreso número bastante de primeros tenientes; entonces, ¿qué se hará? ¿Se nutrirá sólo el Cuerpo de sargentos? ¿Se creará, como compás de espera hasta la general, la especial del cuerpo en la que se entre en idénticas condiciones que en las demás, cosa que ha mucho tiempo, debía haberse hecho?

Conteste a esas preguntas quien pueda hacerlo; nosotros nada más decimos, pues nuestro propósito al coger la pluma hoy sólo fué el dar cuenta a nuestros lectores de la Real orden y del lunar que a nuestro juicio se nota y debiera subsanarse.

Número extraordinario.

El publicado por nuestro estimado colega Heraldo Alavés con motivo de las fiestas de aquella capital no deja de ser notable, así como el programa de festejos, en los que han figurado números de verdadera importancia.

Nuestra enhorabuena al colega y a la simpática y hermosa región alavesa.

De importancia para todos.

Debidamente autorizados por los editores, tenemos el gusto de informar a nuestros apreciables lectores, se está preparando ya la edición para 1908 del útil é interesante almanaque-enciclopedia EL AÑO EN LA MANO.

La próxima edición traerá un aumento considerable en su abundante texto y numerosos grabados y la tirada será numerosísima a juzgar por la buena acogida que ha merecido del público inteligente la edición del presente año.

También ofrecerá completamente gratis una participación al sorteo de Navidad y varios regalos de verdadera importancia.

Tiene este almanaque-enciclopedia una ca-

cterística; y es que no traduce nada de almanagues extranjeros, pues está todo redactado ex profeso por distinguidos escritores españoles. Es una cualidad muy simpática que distinga a El Año en la Mano de otros almanagues similares que publican textos y dibujos completamente anticuados, por haberse editado ya un año antes en el extranjero.

La admisión de anuncios a El Año en la Mano para 1908, termina el 15 de agosto y todos los encargos deben dirigirse al Anuario Rierra.—Barcelona.

Honor merecido.

Así se titula el artículo de fondo de uno de los últimos números de El Marinero, de Marín, y se halla dedicado a expresar la importancia del recibimiento tributado en Pontevedra al ilustre hombre de Estado Sr. González Besada.

Diariamente leemos varios periódicos pertenecientes a la región gallega y todos ellos se expresan en sentido idéntico, no regateando elogios ni plácemes al ministro de Fomento, que es indudablemente una de las mayores figuras políticas de nuestra patria, de las poquísimas con que podemos vanagloriarnos en la actualidad.

Nuestra enhorabuena, más entusiasta, al preclaro hijo de Galicia por los meritorios triunfos conquistados en su viaje, justo tributo rendido a sus méritos y a su sabia y patriótica gestión al frente del complicado departamento ministerial de su cargo.

HAFFID Y EL PROTOCOLO

Un telegrama de Tánger, la capital diplomática de Marruecos, transmitido por un reporter afirma que Muley Haffid ha escrito a los representantes de las potencias declarando que acepta sin reservas el acta de Algeciras.

La noticia, no es oficial; pero tiene una importancia extraordinaria, y de tal naturaleza que puede producir graves perturbaciones en el concepto diplomático; porque si se acepta la declaración de Haffid, se sanciona el caos en la política interior del imperio norte africano, que alza sobre el pavés a ese sultán rebelde, precisamente por odio a los europeos.

La guerra santa es el primer dogma inscrito en la bandera revolucionaria de Muley Haffid, y sólo por su virtualidad es como este personaje moro ha podido hacerse popular entre la masa general del país mogrebino.

El acta de Algeciras representa para Europa y para Marruecos la penetración pacífica, la cordialidad con los extranjeros, el progreso político, la civilización en todos sus variados aspectos y manifestaciones.

¿Cómo podrá Haffid persuadir a sus partidarios de que la aceptación del acta de Algeciras significa y representa la anulación de la guerra santa? O Haffid es un ambicioso vulgar que trata de engañar a sus secuaces, ó es un iluso que intenta burlarse de los diplomáticos europeos.

Haffid y el protocolo de Algeciras son incompatibles. Precisamente la fuerza, por débil y restringida que sea, que mantiene firme todavía la soberanía del Abd-el-Aziz, el sultán legítimo es esa, el haber firmado el acta de Algeciras; y Europa, decorosamente no puede ni prescindir del protocolo ni abandonar al Abd-el-Aziz.

El hecho de aceptar Muley Haffid sin reservas el acta de Algeciras es sencillamente absurdo. Si es el resultado de una iniciativa personal, exclusivamente suya, revela que está perdido, y se agarra a ese aspecto, como el naufragio a la tabla de salvación; y si es el resultado de maquinavellos políticos de alguna potencia europea, constituye un indicio de impotencia diplomática.

Podrá el acta de Algeciras estorbar a alguna ó algunas de las potencias europeas que la suscribieron, pero ese no es procedimiento para anularla.

De cualquier modo Haffid, de ser cierto el rumor transmitido por el indicado reporter, está en las postrimerías de su dominación; pues salir ahora por ese registro, cuando sus partidarios declaran la guerra santa a la Europa civilizada, es sencillamente bufo.

NOTA DEL DIA

Las preocupaciones están a la orden del día. ¿Quién no las tiene? Se vive de prisa, vertiginosamente. Todos anhelamos llegar pronto a lo imposible, que tal puede considerarse la realización de las ilusiones ó de las esperanzas que no forjamos.

A medida que el tiempo pasa, esas ilusiones, como en el otoño las hojas de los árboles, van cayendo sucesivamente unas tras otras, y siempre queda alguna que desaparece también con las últimas brisas ó los primeros vendavales.

No nos preocupa el presente; nos tiene sin cuidado lo que pasó. El porvenir es lo que llena por completo nuestra imaginación calenturienta. ¿La conquista del porvenir? ¡Cuántas trajedias íntimas han estallado por el desastre en este género de batallas!

Somos muchos a combatir, todos anhelamos vencer, muy pocos triunfan. Unos sueñan con ser ricos, otros con ser populares y eminentes. En la juventud, se apetece la gloria, se lucha por el amor y por la fortuna. Los vencidos son generalmente los más fuertes, aquellos que lucharon con mayor fe y entusiasmo.

La victoria casi siempre se humilla ante quienes menos la merecen. ¡Cuántas coronas de laurel han adornado frentes evilecidas! Pero eso es lógico, es natural, es si se quiere hasta humano. Solo a los justos les corresponde el privilegio de alcanzar y merecer las coronas de espinas.

En la edad madura, las preocupaciones no son por nosotros, sino por nuestros sucesores. Al presente, los padres ó jefes de familia se preocupan por el porvenir de los hijos. Si éstos son varones, se quisiera que encuentrasen fácil y llana la áspera senda de la vida. Si son hembras... ¡un buen marido!

¡Buena es la carrera para los chicos, y buena es la proporción para las chicas! Ellos estudian para entrar en las Académias ó para ingresar en las carreras del Estado.

¡Pobrecillos, en su edad tierna luchan a brazo partido con el binomio de Newton, con las indigestas nomenclaturas de la Química, con las intrincadas leyes de la mecánica racional ó con las Siete Partidas, y ¿para qué?

Para quedar fuera de concurso, porque para cada plaza, para cada puesto, hay trescientos ó cuatrocientos aspirantes y es forzoso dejar fuera toda una pléyade de infelices jóvenes que han trabajado como fieras para vencer, sin conseguir otra cosa que una derrota honorosa.

Eso explica que haya por ahí tantos muchachos ahitos de matemáticas ó de idiomas vivos y muertos, que se meten a cobradores de tranvías, a cómicos, a toreros, á currinches más ó menos sicalépticos, y aun así, la lucha por el garbanzo es cruel, ruda, implacable.

¿No ha de haber preocupaciones? Es la enfermedad del día, es el origen de las neurastenias, de las misantropías, de las dispepsias reinantes. ¡Son muchos los llamados y pocos los escogidos! Ha desaparecido aquella tranquilidad patriarcal que disfrutaban las generaciones a quienes hemos sucedido.

La vida rural no ofrece encantos, ni alicientes, ni porvenir. Todos sueñan con las grandes poblaciones, donde no hay aire, donde la gente se acumula en muchedumbres inmensas, donde como en los corrales numerosos, cada migaja de pan es disputada por algunas docenas de gallinas.

Y eso va en "crescendo" y concluirá si Dios no lo remedia, por rendir a los animosos, amilanar a los ilusos y aplastar a los débiles. De ahí la preocupación de los más y el desconsuelo de los menos.

Abel Imart.

Naufragio producido por un aerolito.

Los supervivientes de la dotación del Eclipse, barco de vela de 1.469 toneladas que se dirigía desde Newcastle a San Francisco, han hecho el siguiente relato a su llegada a Honolulu.

El viaje duraba ya ochenta y cinco días, cuando con un tiempo de calma, de bruscos resplandores que zagasban la atmósfera, se sintió un espantoso ruido como de gruesa artillería que estallaba sobre las cabezas de los navegantes.

De repente un aerolito choca contra el palo mayor que estalla en numerosos pedazos. Siguiendo su marcha el meteorito, taladra el puente, la segunda cubierta y la quilla, hundién dose en el mar con un horrible y siniestro silbido.

A juzgar por el diámetro del agujero que hizo el aerolito al atravesar el puente, el meteorito era algo más voluminoso que la cabeza de un hombre. Un comienzo de incendio pudo sofocarse rápidamente; pero los desventurados navegantes no consigieron, por más esfuerzos que hicieron, coagrar la vía de agua.

Después de haber hecho funcionar las bombas de achique durante cuatro días sin poder dormir ni descansar una hora, se decidieron a embarcar en los botes y abandonaron el barco, que se fue a pique casi inmediatamente.

El capitán Lassen decidió dirigirse hacia las islas Sandwich, que era la tierra más próxima; pero ese viaje de 900 millas marinas verificó en pequeñas y abiertas embarcaciones, fué por todo extremo duro y accidentado.

Expuestos a un calor tórrido, los desventurados naufragos sufrieron desde los primeros días una sed intolerable. Por toda ración diaria no tenían más que dos pintas de agua por cabeza. Algunas galletas servían para engañar su hambre.

Al décimo tercer día después del naufragio, tres hombres, de diez y seis, sucumbieron a las privaciones, y sus cadáveres, arrojados al mar, fueron devorados por los tiburones que iban escoltando la flotilla.

Cuatro días después, los supervivientes apercibieron una isla que sólo pudieron alcanzar al día siguiente. Los indígenas los recibieron con amabilidad y los llevaron a sus cabanas, tratándolos bien.

Por último, un velero que pasó por allí los condujo a Honolulu. Es la primera vez, según creemos, que un aerolito ha sido la causa directa de un naufragio.—X.

Sargentos convocados

Como teníamos anunciado, hoy publica el Diario Oficial la circular concediendo ingreso en las Académias especiales a los sargentos que se expresan en la relación que sigue a la circular, la cual relación no creemos necesario reproducir, como así la de los excluidos y de los motivos.

La circular dice así:

El rey (q. d. g.) se ha servido conceder ingreso en la clase especial a que se refiere el art. 1.º del reglamento aprobado por Real orden circular de 11 de Junio próximo pasado (C. L. núm. 105), a los 462 sargentos que figuran en la siguiente relación número 1, por reunir las condiciones marcadas en el art. 1.º de la ley de 1.º de dicho mes (C. L. núm. 97), habiendo solicitado, estar dentro del número 500 de la escala de su clase ó haber entrado en él con el que en la misma relación se les asigna en virtud de la rectificación dispuesta en el párrafo 8.º de la real orden circular del repetido 11 de Junio (D. O. núm. 130).

Es al propio tiempo la voluntad de su majestad que de los sargentos que estén comprendidos en el expresado núm 500, queden eliminados de la asistencia a la citada clase los 42 figurados en la relación núm. 2, por las causas y motivos que en ella se detallan, y que se dejen sin curso las instancias de los que lo han solicitado teniendo un número superior al señalado, una vez que éstos, para su asistencia a la misma, deben atenerse a lo que preceptúa el art. 14 del mencionado reglamento.

Regatas en Cartagena.

Durante los días 8 y 9 del corriente se celebrarán en Cartagena interesantes regatas, organizadas por la Junta directiva de aquel Club.

El Jurado estará compuesto por el comandante de Marina, presidente; presidente del Club de Regatas, vicepresidente; secretario del mismo, secretario; y como vocales, el ingeniero director de las obras del puerto, el segundo comandante de Marina, el director del material del Club y el práctico mayor del puerto.

Son jueces de boyas y recorrido, D. Antonio Cánovas, D. Gonzalo Faus, D. Bernardino Gal y D. José Cisneros.

Hé aquí el programa.

Día 8

Regatas a vela.—Primera serie. Primera.—Nacional.—Balandro con orza, de cuatro toneladas como máximo; salida volante. Recorrido, 6 millas en triángulo.

Segunda serie.

Segunda.—Local.—Balandro sin orza, inscripto en el Real Club, de cuatro toneladas como máximo, salida volante. Recorrido, tres millas en triángulo.

Tercera serie.

Tercera.—Local.—Botes de la lista tercera y cuarta; salida volante. Recorrido, tres millas en triángulo.

Día 9

Regatas a remo.—Primera parte. Primera.—Local.—Botes de la lista tercera y cuarta, de 10 remos pareses, como máximo. Recorrido, 1000 metros con una virada.

Segunda.—Local.—Botes de guerra, de 12 remos pareses como máximo. Recorrido, 1.000 metros con una virada.

Segunda parte.

Tercera.—Local.—Principiantes.—Canot de dos remos, de punta y timonel. Recorrido 1 000 metros con una virada.

Cuarta.—Local.—Principiantes.—Canoa de seis remos, de punta y timonel. Recorrido mil metros con una virada.

Tercera parte.

Quinta.—Nacional.—Canot de paseo, de 2 remos de punta y timonel. Recorrido, 1.000 metros con una virada.

Sexta.—Nacional.—Yola de mar, de 4 remos y timonel. Recorrido, 2.000 metros con una virada.

En ésta última regata, se disputará la Copa Levantina instituida por este Real Club y donada por el Excmo. Sr. D. José Maestre.

Esta Copa se correrá anualmente en las regatas organizadas por este Club. La tripulación que la ganase, la tendrá en depósito hasta el año siguiente.

La Copa pasará definitivamente a ser propiedad del Club que la ganase dos años consecutivos.

Para las demás regatas que figuran en este programa hay importantes premios en metálico, objetos de arte y medallas de plata y de cobre.

Situación de los vapores

DE LA

Compañía Trasatlántica.

"Alfonso XIII" llegó el 1 de Agosto a Santander de Coruña.

"Reina Maria Cristina" llegó el 1 Agosto a Habana para Coruña.

"Montserrat" llegó el 22 de Julio a Génova de Barcelona.

"Montevideo" llegó el 2 de Agosto a Nueva York de Habana.

"Buenos Aires" salió el 30 de Julio de Cádiz para Nueva York.

"Antonio López" salió el 3 Agosto de Habana para Puerto Limón.

"Manuel Calvo" llegó el 3 de Agosto a Barcelona de Cádiz.

"Isa de Luzón" llegó el 24 de Julio a Manila de Ho Ilo.

"C. López y López" salió el 26 de Julio de Suez para Colombo.

"Alicante" salió el 28 Julio de Aded para Suez.

"Isla de Panay" salió el 1 de Agosto de Liverpool para Coruña.

"Leon XIII" llegó el 3 Agosto de Barcelona para Málaga.

"P. de Satrústegui" salió el 2 Agosto de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

"M. L. Villaverde" salió el 1 Agosto de Las Palmas para Cádiz.

"J. del Piélagu" en servicio de Cádiz a Gibraltar y Tánger.

"Ciudad de Cádiz" salió el 3de Agosto de Vigo para Cádiz.

"Alfonso XII", "Cataluña", "Mogador", "Rabat" y "San Ignacio de Loyola", en Cádiz.

Información de Marina

Inter nidad.

Durante la ausencia del general Ferrándiz, queda encargado del despacho de los asuntos de trámite y reglamentarios del ministerio, el general Estrañ jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Cuerpo general.

Han sido firmadas los siguientes disposiciones:

Nambrando Ayudante mayor del arsenal de Cartagena, al capitán de fragata don José M.ª de Saralegui y Medina, en relevo del jefe de igual empleo D. Luis León y Escobar, por habersele concedido el pase a la escala de tierra.

Idem jefe del taller de Electricidad y Torpedos del Apostadero de Cartagena, al teniente de navío de primera clase D. Luis González Quintas, en relevo del jefe de igual empleo D. Eduardo González Vial, que cumple su tiempo reglamentario el 3 de Septiembre próximo.

Id. comandante del torpedero "Halcón" (núm. 1), al teniente de navío D. Tomás Calvar y Sancho, en relevo del igual empleo D. Luis Rivera y Uruburu, que cumple el 1.º de Octubre próximo.

Han sido promovidos a guardias marinas, los aspirantes D. Francisco Regalado y Rodríguez, D. Manuel de Flores y Martínez de Victoria, D. Andrés Campillo y Jiménez, D. Pascual Díez de Rivera y Casares, D. Nicolas Franco y Baamonde, don José Rojí y Rozas, D. Ramón Montero y de Azcárraga, D. Manuel Bruquetas y Gal, D. Ubaldo Montojo y Méndez de San Julian y D. José Cervera y Serrano, con la antigüedad de 1.º de Septiembre próximo; debiendo hacer su presentación al comandante general del apostadero de Ferrol en dicha fecha, con el fin de que embarquen en la corbeta "Nautilus".

Academia de Oficiales Hidrografos.

Con destino a la Academia de Oficiales Hidrografos que se crea en el vapor "Urania", se consignarán en los presupuestos para el próximo año los siguientes créditos.

Table with columns: PERSONAL, Pesetas, and rows for various expenses like gratifications, diets, and material.

Alquiler de casa, adquisición de útiles de dibujo, de fotografía, de copias al ferroprosuado, de escritorio y de algunos libros, instrumentos y aparatos complementarios de los que posee la Comisión hidrográfica en la actualidad.

TOTAL.

Ha sido declarado de utilidad en la Marina el opúsculo referente a "Maniobras en las embarcaciones menores", de que es autor el alférez de navío D. Julio Ochoa y

Latorre, á quien de Real orden se expresa el agrado con que se visto ha su aplicación y celo. También ha sido recomendada á la Armada la obra "Marruecos y posesiones españolas de Africa" de la que es autor el teniente coronel de Artillería del Ejército D. León Martín Peñador, á quien por su meritoria labor se le concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito naval.

EFEMERIDES NAVALES

5 de Agosto. 1309.—Carta del rey Eduardo de Inglaterra en reclamación contra excesos cometidos por naos de Santander, Castro Urdiales y Laredo. 1435.—Combate naval de Ferracina. La Armada aragonesa, á las órdenes de Alfonso V de Aragón, fué derrotada por la de Génova, y apresadas 13 de sus naos con todos sus tripulantes, de las 14 de que se componía.

Fueron hechos prisioneros el rey D. Alfonso, dos hermanos del rey D. Juan de Navarra y el infante D. Enrique, el príncipe de Tarento, el duque de Sessa, la más ilustre y escogida nobleza de Aragón, de Cataluña, de Sicilia, de Valencia y muchos caballeros castellanos. (Guerra y conquista de Nápoles.)

1492.—Primer viaje de Cristóbal Colón. En este día continuó la navegación sin novedad, andando más de cuarenta leguas.

1704.—Capitulación de Gibraltar. Dada la escasa guarnición de que se componía la plaza, que era de cien hombres al mando de D. Diego de Salinas, la que después de tres días de una lucha estéril, en la que el fuego de los buques disparando sin cesar causaron en la ciudad destrozos horribles, tuvo que acceder á una capitulación honrosa, y Gibraltar dejó de pertenecer á España para pasar á los ingleses. Treinta navios y algunas bombardas arrojaron sobre la plaza 30 000 proyectiles. La guarnición salió con armas, bagajes y caballos, llevando tres piezas de bronce con pólvora y balas para doce cargas, y raciones de pan, carne y vino para seis días.

Las mujeres y niños y demás gente inútil para la defensa que se habían refugiado en el santuario de la virgen de Europa, al volver á la ciudad recibieron las descargas de la artillería enemiga que dirigieron aquellos desgraciados completamente inermes.

1804.—Salió de la Coruña el bergantín correo "San Antonio", del mando del teniente de navío D. Manuel Rodríguez condeciendo la correspondencia para las Antillas y Nueva España, y después de la salida de Santa Cruz de Tenerife, siguiendo viaje, no se volvió á tener más noticias de este buque ni de sus tripulantes, por lo que se supuso que naufragó con los 120 individuos de su dotación.

1806.—Reconquista de Buenos Aires en poder de los ingleses; Liniars al frente de sus tropas se dirigió al pueblo de San Isidro que atravesaron con las aclamaciones de todos sus habitantes; acampó, y la noche fué cruel de viento y agua, que sufrió el Ejército con la constancia de verdaderos españoles. El temporal continuó hasta el 8, en que siguieron las operaciones.

1807.—Falleció en esta corte, el teniente general D. José Romero y Landa, notable ingeniero de Marina y que llegó á ser Jefe superior de este Cuerpo; á los 70 años de edad y 54 de honrados estudios y meritorios servicios á su rey y patria, dejando en la Armada una memoria impecable, como funcionario celoso y probo.

1907.—Sucesos de Casablanca (Marruecos). El cañonero "Don Alvaro de Bazán", que mandaba el capitán de fragata D. Bernardo Navarro y que se hallaba de apostadero en Las Palmas (Canarias), recibió orden para que á la mayor premura se trasladase á Casablanca á defender á nuestros súbditos, amenazados por la sublevación de los moros contra los europeos. En la mañana de dicha fecha fondó en la rada, donde encontró al crucero francés "Galilée", conoñeando los alrededores de la plaza.

El cónsul español, por señales, pidió auxilio urgente, y el comandante Navarro envió 40 hombres de la dotación de un buque al mando del oficial D. Ignacio Fort, que desembarcó por el sitio más abordable de la playa, y desde allí, defendiéndose del tiro de los moros y con auxilio de una escala, asaltó la muralla, dirigiéndose al consulado, sufriendo en el trayecto los disparos de fusil que desde las bocacalles y ventanas le hacían los moros.

Puesto de acuerdo con el cónsul y el edificio en estado de defensa, se ocupó el oficial con grave riesgo, y en unión de seis hombres á recoger de las casas á los españoles que en número de cien reunidos en un edificio próximo al consulado donde podía prestarles auxilio. En el consulado había 200 personas recogidas, la mayor parte mujeres y niños.

Habiendo convenido con el cónsul francés, que le notició sería atacado por las kabilas, distribuyó la fuerza y dió las órdenes convenientes para resistir el ataque. Los moros se dedicaron á toda clase de excesos, incendiando los edificios próximos al consulado. Durante la noche hubo disparos por una y otra parte. A la pequeña fuerza acompañó el médico Casares del cañonero.

J. Cebrian Saura.

LA MARINA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Don Felipe Jado Cagigal, teniente general de la Armada.

Fuó admitido como cadete en el Ejército, y sus hazañas en este empleo contra los moros en Ceuta fueron dignas de elogio. Llegó en el Ejército hasta el empleo de teniente, y como si la carrera de las armas no le ofreciera bastantes peligros y ocasiones de distinguirse como lo había ya hecho, á sus solas aprovechaba el tiempo

para adquirir los conocimientos elementales que le permitieran entrar á servir en la Marina.

Solicitó y obtuvo el pase de una carrera á otra, y previo el debido examen ingresó en el Cuerpo general de la Armada como alférez de navío el 28 de Febrero de 1777.

Cuando el alzamiento nacional contra la invasión francesa Jado-Cagigal, que era jefe de Escuadra, se presentó á servir de voluntario en el Ejército de Galicia. Tanto abnegación no le fué admitida y obtuvo el mando de una división del Ejército que de dicha región mandaba el teniente general Blake.

Vamos á expresar la parte que al frente de su división tomó en la batalla de Rioseco, dada el 14 de Julio de 1808 contra el ejército francés de la dirección del mariscal Bessières.

A las siete de la mañana todas las fuerzas del ejército francés se pusieron en movimiento, dirigiéndose á la línea española, generalizándose á los pocos momentos el combate.

En el ataque dado á la derecha del Ejército español se hallaba la división de Cagigal.

Copiamos de Arteché esta parte del combate.

"El conde de Maceda que los observaba atentamente, comprendió la ventaja de su posición y, después de excitar aún más la confianza de los soldados de Merlé con el fuego de sus guerrillas, lanzó sobre ellos á la bayoneta sus batallones más próximos y los rechazó por dos veces con pérdidas y se apoderó de algunas piezas que después recobraron los franceses.

Contribuyó al éxito de aquel brillante episodio la primera división (que mandaba Jado-Cagigal), formada en tercera línea; pero muy próxima á la vanguardia y rebasando su derecha para coronar el borde del páramo en su dirección al Sur. Siguiendo el movimiento de los de Maceda (que mandaba la vanguardia), los soldados de Jado-Cagigal impidieron á los franceses la subida á la meseta por el lado que ellos ocupaban é hicieron infructuosas y más cruenta aún una embestida, que de ser afortunada, hubieran decidido inmediatamente el combate.

El general Blake, enarbolando en su mano la bandera de uno de sus regimientos, logró detener un instante á sus soldados; el conde de Maceda, puesto á la cabeza de los granaderos provinciales, se lanzó de nuevo á pelear con los enemigos que más de cerca le acosaban; Cagigal, fodos, en fin, jefes y oficiales rivalizaron en celo y en valor para devolver la confianza á las tropas. ¡Esfuerzo inútil!

El conde cayó por tierra arrebatado á la vida por la metralla enemiga, y los granaderos y Zaragoza, que avanzaron animados por el ejemplo de su heroico jefe, retrocedieron primero y huyeron después, y se desbandaron ante el espectáculo de tamaño desgracia.

El general Cagigal, con algunos restos de su división, fué cerrando la marcha de nuestras tropas y pudo recoger el material y los dispersos, que el desaliento en unos y el intento en otros, de ensayar nueva resistencia en la ciudad, tenían todavía á retaguardia.

Se halló en otras varias batallas, y por último, fué herido en la de Villafranca del Bierzo. En todas ellas renovó como general las hazañas que como cadete habían señalado su admiración en el Ejército.

En 23 de Febrero de 1809 fué ascendido á teniente general, y hasta la conclusión de la guerra de la Independencia prestó grandes servicios.

En 23 de Septiembre de 1820 fué nombrado capitán general del Departamento de Ferrol y en cuyo elevado puesto falleció el 30 de Junio de 1825, á la edad de setenta y seis años.

J. C. S.

UN HISPANOFILO

Francisco Coppée

La guerra de la Independencia, que este año celebramos, ha puesto la pluma en la mano y movido la inspiración de algunos escritores franceses, entre ellos Coppée, cuyo nombre seguramente es conocido de muchos de nuestros lectores. Nos explicamos el fenómeno porque realmente la guerra de 1808 á 1814 nunca fué popular entre los franceses y la generación actual de los mismos nada tiene que ver en realidad con las empresas bonapartistas. El mismo Víctor Hugo, que siendo niño vivió entre nosotros en aquella época, ensalza el Sitio de Zaragoza al encarecer el valor y la sobriedad de los soldados. Tanto mayor será el mérito del vencedor cuanto mas digno de elogio sea el vencido.

Coppée, en una composición poética recientemente publicada y que abunda en frases enérgicas y en descripciones interesantes, pone su relación en boca de un sargento francés. Comienza diciendo que en Zaragoza se tomó la ciudad, tomando casa por casa, posición por posición, reducto por reducto; aunque no dice que, en realidad no había mas fortificación que lospechos de los habitantes. Entre otros edificios que visitaron y saquearon las turbas cóntabase una iglesia, y los frailes que moraban en el adyacente convento eran sus defensores. Lo que debe ser pura invención del poeta—que de otra suerte no nos lo explicamos—, es la clase de armas que usaban los frailes que, según Coppée, se reducían á grandes crucifijos.

"... les bras sanglants hors de la maniche Les assomaient á coups énormes cin cifix" Por fin penetran los franceses en el templo, cuando el sacerdote se hallaba terminando el Santo Sacrificio. El sargento narrador, recuerda con este motivo los sacrificios que cometiera en otras partes, donde encendía su pipa en los cirios que alumbraban el altar.

Terminó la Misa y el sacerdote bendijo al pueblo con la custodia resplandeciente de oro y diamantes. La majestad de las ceremonias religiosas, detuvo por algún tiempo á los invasores, que al cabo hicieron en

aquella iglesia lo que en tantas otras hicieron.

"Et chacun recula lorsque avec l'ostensoir Il decrivit la croix dans l'air et qu'on put voir Qu'il ne tremblait pas plus que devant les devost."

Después de la frase "Benedicat vos Omnipotens Deus", una descarga de fusiles que no hirió, ni siquiera hizo temblar al celebrante, quien prosiguió "Pater et Filius". Herido, por último, todavía dijo el anciano sacerdote:

"Et spiritus sanctus. A estas palabras contestó Amén uno de los soldados, mientras el celebrante dejaba caer la custodia sobre el pavimento, y los circunstantes no pudieron ocultar el horror producido por aquel sacrilego atentado y por tan lastimosa tragedia.

Si esto no sucedió, efectivamente, pudo sucer, y sin duda los soldados de Napoleón cometieron crímenes análogos á éste. El poeta francés lo recuerda sin excusarlo en manera alguna, y su obra es relevante prueba de la admiración con que presenciaron aquellos enemigos los repetidos espectáculos de valor, de fe y de sacrificio por la patria que distinguieron á la heroica generación, hace cien años habitante en el mundo de los vivos.

Deseamos vivamente que algún poeta de los que tienen avezada su lira á los tonos más enérgicos traduzca á nuestro idioma este poema, que lleva por título francés La Benediction.

A. BALBIN.

Los sucesos de Marruecos

De Casablanca.—Muley Haffid.—Otras noticias.—De Melilla.

El general D'Amade en telegrama desde Casablanca dice que Abd-el-Aziz se encuentra á 15 kilómetros de Marrakesh, habiéndosele unido numerosos de los Rehanna.

De Casablanca ha salido una auto-amezalladora, para los puestos militares y que inspeccionara Medina y Berrechid.

Se espera que, aun siendo el primer automóvil que cruza el territorio de Chania, alcance una velocidad de 50 kilómetros por hora y llegue á tiempo de proteger la entrada del Sultán en Marrakesh.

The Standard publica un despacho asegurando que Abd-el-Aziz ha entrado en Marrakesh, siendo proclamado.

De Casablanca han salido para Tonking los dos primeros batallones de tiradores que fueron á aquel puerto y los demas de la Cruz Roja, que tan excelentes y humanitarios servicios han prestado.

Se asegura que Muley Haffid saldrá de Fez hoy y se dirigirá á Mequinez para castigar á los moros que han quemado vivo al gobernador nombrado por él.

A Oran ha llegado un batallón del Cuerpo expedicionario de Casablanca, siendo aclamado por la multitud al desembarcar.

De Melilla dicen que el general Marina ha salido en el "General Concha" para Alhucemas, con objeto de solucionar el conflicto surgido en la isla del Mar, que es española y está próxima á aquella plaza, entre los Bocoaya y los Beni-Buniaga.

Estos apresaron un bote de los primeros y se vieron obligados á abandonar el territorio español ante las intimaciones de nuestras fuerzas; se espera que el general Marina regrese hoy.

PARA LAS DAMAS

EL SUEÑO DE LOS NIÑOS

En un Congreso de Medicina que acaba de celebrarse en Inglaterra, se ha discutido la importante cuestión higiénico-pedagógica del sueño de los niños.

¿Debe limitarse? Uno de los congresistas, el doctor Dyke Acland, ha sostenido que debe dejarse á los niños que duerman el mayor tiempo

posible, porque, según afirma, es en la cama donde se efectúa principalmente su crecimiento.

La limitación de los sueños de los niños no suere establecerse en la casa paterna, sino sobre todo en los internados. Ahora bien, á la edad en que, por término medio, entran los niños en un colegio, les queda por crecer, también por término medio, unos treinta centímetros, lo que corresponde á un aumento de un 40 por 100 en su peso normal.

Por eso el doctor Acland ha estudiado especialmente la cuestión del sueño en los niños de edad escolar.

Su estudio se apoya en numerosos hechos. Así, en un colegio en que el director había retrasado en una hora la de levantarse los alumnos, comprobó que éstos habían ganado en salud y en aptitud y entusiasmo para el trabajo intelectual. Comprobó también copias hechas por dos grupos de alumnos, unos que habían dormido sólo siete horas y otros que habían dormido diez. En las copias hechas por los primeros, la letra era defectuosa, acusando necesidad de mayor esfuerzo y débil voluntad; la de los segundos era firme y clara.

Como resultado de sus prolijas observaciones, el doctor Acland concluye, que el dejar dormir mucho á los niños no engendra de ningún modo en ellos hábitos de pereza, sino, por el contrario, mayor disposición para el ejercicio de su actividad, especialmente de la actividad intelectual. Claro está que de esto no debe seguirse la conveniencia de suprimir en los internados la hora fija para levantarse. Si tal se hiciera no habría orden ni disciplina posible, y los efectos de tal medida aunque beneficiosos por lo que hace á la duración del sueño, serían contraproducentes por otros motivos para alimentar en el niño el espíritu de orden y trabajo.

La solución está en mantener la hora fija para levantarse, pero de modo que el espacio de tiempo dedicado al sueño sea proporcionado á la edad del niño, y con esta solución es perfectamente compatible con la sana y pedagógica costumbre de madrugar, pues todo estriba en fijar una hora temprana para acostarse.

Hacerlo á las ocho y media ó nueve de la noche para levantarse á las cinco y media ó seis de la mañana como es costumbre en muchos grandes colegios españoles, parece lo suficiente ó cuando menos un minimum de sueño aceptable para la mayoría de los alumnos de segunda enseñanza.

Pero todo lo que sea bajar de las nueve horas de sueño, debe tenerse por peligroso.

Los padres de familia que verdaderamente se preocupen por la salud y el progreso intelectual de los hijos (y estos padres son, por desgracia, los menos, aunque vulgarmente se crea lo contrario) deben, pues, fijarse mucho, cuando traten de colocar á sus hijos en un internado, en lo que el Reglamento del mismo establecimiento dice respecto de las horas de sueño.

La corta edad y el trabajo intelectual son las dos circunstancias más exigentes de descanso para el cerebro, y ambas se reúnen en los niños que estudian.

Noticias

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia cívico-militar.

Se han recibido en Cortegada los poderes que faltaban de dos propietarios de aquella isla, y muy en breve se firmará la escritura de cesión de la misma á S. M. el rey.

Con este motivo saldrá en breve para Villagarcía el abogado de Palacio y exministro D. Eduardo Cobian.

La matrícula ordinaria de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado para el curso académico de 1908 á 1909 se hallará abierta desde el día 1 al 30 de Septiembre próximo, excepto los festivos y la extraordinaria, pagando derechos dobles, según dispone la legislación vigente, durante el mes de Octubre siguiente.

Los aspirantes á ingreso en la Escuela se inscribirán en Secretaría desde 1 al 15 de Septiembre próximo, de diez á doce de la mañana, presentando el documento justificativo de su aptitud, según dispone el artículo 72 del reglamento y certificado del Registro civil que acredite haber cumplido doce años de edad. El ejercicio que han de verificar los aspirantes al ingreso se halla aprobado por la superioridad, y consiste en dibujar en claro-oscuro una estatua del antiguo, en el término de diez días, á tres horas en cada uno, con luz artificial, empezando el día 17 de Septiembre, á las seis de la tarde.

Correspondencia particular

Sr. D. J. L.—Gerona.—Abonada suscripción hasta fin Diciembre.

Sr. D. N. M. P.—Vilhel.—Idem id., fin Septiembre.

Espectáculos para hoy.

GRAN TEATRO.—A las siete.—Su majestad el botijo.—Campanero y sacristán.—El guarda jurao.—Su majestad el Botijo.

SALON REGIO.—A las seis.—Cuando ellas quieren.—Las Codornices.—Sábado blanco.—Y ventud.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las siete.—El santo de la Isidra.—A las seis.—Cuando ellas quieren.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El tirador de pal mas.—El sauto de la Isidra.

NOVEDADES.—A las siete. Amor ciego.—Las estrellas.—El pobre Valbuena.—Julia.

PRINCIPE ALFONSO.—A las siete y media.—Syd Dorlane y Les Papillons.—Mile. Bluhett y Mr. Kar-Jon.—Mile. Litiane, Syd Dorlane y Mr. Kar-Jon y Les Papillons.—Cinematógrafo en todas las secciones y un estreno de película.

LATINA.—A las cinco.—El bateo.—La loca.—La patria chica.—La fiesta del Carmen.—Apaga y vámonos.—La loca.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media.—La sombra del manzanillo.—Los baturos.—El gran embustero.—La patria chica.—La sombra del manzanillo.

MAKTIN.—A las siete y cuarto.—Doloretas.—Entre naranjos.—Holmes y Raffles y La garr de Holmes.

SALON VICTORIA (frente á la estación del Mediodía).—A las siete y media.—La victoria de general.—El genio alegre.—Segundo acto.—Con la cuerda al cuello.—Segundo acto.

BARBERI.—A las ocho.—El tio de Alcalá.—Los cocineros.—Cambios naturales.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

ACADEMIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID. Directo r D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos. El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alernar co los adelantados en Septiembre para la próxima convocatoria Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, 30 por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde. MADRID MONTERA, 20. tarde.

RELOJES A PLAZOS EN LA GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS Mesón de Paredes, 46. MADRID. Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pidase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido. REGULADOR de quince dias cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos. LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos. VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, cajónal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

# PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

## ACANTHEA VIRILIS

Poliglucosfosfato BONALD.—Medicamento intineurastérico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

# Elixir antibacilar BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanacito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

# Faubel, Hermida y Compañía

## Gran Fábrica de Perfumería.

Narváiz Serra, 5 y Granada, 4.—MADRID

Los productos de esta gran fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El **Oxental** dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La **Crema Florelina** da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El **Jabón Pensamiento** perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

# Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentizados, para el abrillandado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pídanse circulares.— Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas.

Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillandado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

# GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin anilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

# R Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

## Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costefirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de de Agosto Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los precios de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París

Sardinero (Santander).—Magnificas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.